

haber sido el paraje donde se decidió la contienda entre Espartero y Narvaez en 1843, y aunque solo se detuvo allí breves instantes, se le presentaron bastantes voluntarios, tanto de Madrid como de los pueblos circunvecinos. De Torrejon torció O'Donnell á la izquierda y se situó en Vicálvaro, pueblo distante una legua de Madrid. Al llegar á este punto pasó el general revista á los veintitres magníficos escuadrones de caballería de que se componia su principal fuerza, y todos desfilaron á los gritos repetidos con espontaneidad y el mayor brío de *¡Viva la Constitucion! ¡Viva la reina! ¡Viva la libertad!*

Apenas se hubo alojado la tropa, se dió la voz de que venia el enemigo; pero fué una falsa alarma que se repitió por dos veces, cansando caballos y hombres en un dia de calor excesivo; mas por último, á las cuatro de la tarde se presentó la guarnicion de Madrid mandada por el capitan general y por el ministro de la Guerra, que se adelantaron hasta las cercanías de Vicálvaro, guarnecidas por la desigualdad del terreno, que les permitia acercarse sin ser vistos ni ostilizados. Las tropas del Gobierno se componian principalmente de infantería y artillería, la primera en número de 4.500 hombres y 20 piezas. Solo contaban con 450 á 500 caballos.

O'Donnell hubiera podido engrosar considerablemente su division con los numerosos paisanos que se le presentaban desarmados; pero no teniendo armas que darles, no pudo aceptar sus ofrecimientos.

La division de O'Donnell llegó á Vicálvaro entre nueve y diez de la mañana. Se confió á Pozo, segundo jefe de Estado Mayor de infantería, la comision de salir de avanzada con una seccion del escuadron de cazadores de Granada, á las órdenes del capitan Poyalos, y otra de Almansa á las órdenes del alférez D. Ramon Colchero, para ver si las fuerzas de Madrid hacian algun movimiento que revelase agresion ó deseos de unirse al ejército libertador. Poco tiempo despues el general en jefe recibió sin duda noticias de que se aproximaba alguna fuerza, pues mandó avanzar otras dos secciones de Almansa con objeto de cubrir los flancos del pueblo. A cosa de las once de la mañana dispuso que el capitan de Almansa D. Fernando Suarez de Villapadierna, con las dos secciones restantes de su escuadron, salieran á observar al enemigo y á reforzar ó atender los puntos que más necesidad tuviesen de su apoyo. Empezaron dichas secciones su movimiento en direccion al arroyo de Abroñigal, donde encontraron la fuerza de cazadores y lanceros que habia salido anteriormente á las órdenes del coronel Pozo.

A las doce de la mañana habia ya bastantes fuerzas enemigas sobre la línea, si bien no habian avanzado aun más que las guerrillas, que llegaron á ponerse á tiro de pistola de sus competidores, sin que ni unos ni otros rompiesen el fuego. En aquel mismo momento se presentó Caballero á la vanguardia de O'Donnell, diciendo que venia de Madrid con objeto de ponerse á las órdenes del general, como en realidad lo efectuó.

Las tropas del gobierno marcaron un movimiento de avance, aunque bastante perezoso, lo que se notició al general en jefe, y serian las cuatro de la tarde cuando una guerrilla de carabineros avanzó con objeto de desalojar de su posicion á los cazadores de Granada. Entonces el coronel Pozo dispuso que cargara á dicha guerrilla la seccion de Almansa que mandaba el alférez D. Ramon Colchero, lo que ejecutó este con impetuoso arrojo obligándola á retirarse; pero sostenida la fuerza de Guardia civil que protegia á los carabineros por un escuadron de Villaviciosa, cargó á la seccion de Almansa, y la hubiera probablemente envuelto, si no hubiese acudido oportunamente y acometido por el flanco el capitan Suarez de Villapadierna con otra seccion del mismo cuerpo, que hizo retroceder á la Guardia civil que se creia sin duda amenazada de una fuerza superior.

Por orden del coronel Pozo el capitan Suarez de Villapadierna replegó sus fuerzas, que unidas á otras de refuerzo que habia conducido al lugar de la refriega el capitan de Almansa D. Mariano Elazaga, formaron escasamente dos escuadrones, y emprendieron la retirada en escalones con objeto de llamar al enemigo á otro terreno y dar tiempo á que la division pusiera bridas, formara, y se aprestase al combate. Entonces el enemigo colocó en posicion sus baterías, y rompió un fuego nutridísimo de fusil y de cañon contra los escalones y guerrillas, con el cual no consiguió siquiera hacerles salir del paso, de suerte que trabajaban con tanta serenidad como si se tratase de un simulacro inofensivo ó de un mero ejercicio de instruccion. Llegó poco despues el coronel Planas, jefe de Estado Mayor de caballería, con el teniente coronel de Almansa D. Juan Moriasty y el comandante don Ramon Figueroa, previniendo el primero al capitan de Almansa Suarez de Villapadierna se lanzase de flanco á las piezas con un escuadron á fin de rebasarlas y cortarles toda retirada, lo que se ejecutó con todo el arrojo que requiere tan peligroso movimiento, encabezándolo entre un diluvio de mortíferos proyectiles los expresados jefes y capitan. Es muy digno de advertirse que á pesar de que en la marcha por seccio-

nes habian entrado en la columna siete ú ocho granadas, la evolucion no sufrió más alteraciones que las que producen naturalmente las bajas ocurridas, pues ni un solo soldado se separó de su formacion é hilera. Así lograron los valientes rebasar al enemigo y ponerse á su retaguardia, cortándole la retirada en caso preciso y siempre bajo el fuego de cañon.

El general Dulce, creyendo comprometida esta fuerza, cargó por primera vez al frente del primer escuadron del Príncipe, mandado por su bizarro capitán don Manuel Reyes, el cual fué herido en esta carga, y siguió, si bien con precaucion por estar distantes las reservas, el segundo escuadron al mando de D. Melchor la Sierra, llegando hasta las piezas donde dicho capitán perdió su caballo. El intrépido y hábil general Dulce dispuso inmediatamente que los escuadrones de Almansa que se hallaban mandados por los capitanes D. Mariano Elezaga y D. Manuel Chinchilla, cargasen á las piezas el uno de flanco y el otro de frente, con objeto de echarse el primero sobre la caballería enemiga, lo que consiguió arrollando la de la Guardia civil destinada á sostener la infantería, pero un escuadron de Villaviciosa la cargó por la retaguardia, y cuando creía más segura la victoria, se encontró cortado y arrollado por otro del Príncipe á las órdenes del capitán D. Federico Soria de Santa Cruz, y encabezando la carga su dignísimo teniente coronel D. Blas de Villate, dejó en poder del general Dulce más de cuarenta prisioneros, entre ellos dos oficiales y el porta-estandarte, á quien dejaron la enseña en atencion á haber dicho, lo mismo que los demas, que se pasaba. Pero luego logró fugarse y los otros dos oficiales hicieron otro tanto desde Vicálvaro. Los individuos de la clase de tropa fueron los únicos que no hollaron su compromiso, y formaron parte en lo sucesivo del ejército libertador.

El regimiento de Farnesio cargó por segunda vez á las piezas tan á fondo y con tanta resolucion, que las rebasaron al momento, quedando tendidos en esta carga el valiente capitán Letamendi, el del regimiento de carabineros del Rey, Povil, y muy mal herido el capitán Castañeda, el alférez Mercadal y el coronel D. Antonio María Garrigó, que cayó dentro de los mismos cuadros con su caballo acribillado de balazos. Cargaron tambien con sorprendente bravura el teniente coronel D. Juan Cuero Diaz, y los capitanes don Fernando Freire, D. Salvador Casanova y D. Domingo Bosquet. El regimiento de Borbon, el de Santiago y Escuela dieron igualmente sus cargas, sosteniendo con un orden y serenidad sorprendentes, y siempre

bajo el fuego de las baterías, los movimientos de Farnesio, Almansa y Príncipe de caballería. El de infantería del mismo nombre, cuyos deseos de batirse queria refrenar el general en jefe, temiendo que la metralla diezmasara la poca fuerza de á pié con que contaba, desplegó entusiasmado sus guerrillas al frente del enemigo, y adelantándose el intrépido brigadier Echagüe á hablar á las tropas del Gobierno con un pañuelo blanco en la mano, le recibieron con una descarga de que resultaron heridos el comandante D. José María Morcillo y el jefe de Estado Mayor, Caballero. Poco despues las tropas del Gobierno emprendieron á favor del terreno un movimiento de retirada, y el general en jefe del ejército libertador retiró tambien sus fuerzas, dejando únicamente en el campo dos secciones para reconocerlo.

La metralla dejó el campo cubierto de caballos destrozados. La pérdida del ejército libertador no fué sin embargo tan considerable como debia esperarse de las temerarias cargas practicadas contra la artillería, que vomitaba la muerte por veinte bocas.

Quedaron fuera de combate escasamente cien hombres, contándose entre los muertos el valiente Povil, capitán de carabineros del regimiento del Rey, y el intrépido Letamendi, que se le encontró en el campo del honor horriblemente mutilado por la metralla, sin brazos y casi sin cabeza. El alférez Mercadal murió en Madrid á consecuencia de sus heridas, despues de haber sufrido, con la serenidad de que habia dado pruebas en la batalla, la amputacion de una pierna. Cayeron heridos tambien el coronel Garrigó, el comandante Morcillo, el jefe de Estado Mayor Caballero y los capitanes Reyes y Castañeda.

Ya casi entrada la noche, reinaba un silencio imponente en el que acababa de ser campo de batalla, y las secciones del ejército libertador que en él quedaron para reconocerlo oyeron algunos disparos que procedian al parecer de Madrid. Desde el cuartel general se oyeron tambien, y dieron origen á mil conjeturas y comentarios. Quien creía que las tropas del gobierno estaban celebrando con salvas su pretendido triunfo; quién que en Madrid habia estallado una revolucion. Ninguno de aquellos valientes podia figurarse que se hubiese apoderado de los defensores del gobierno un terror pánico tan excesivo, que llegaran á desconocerse mutuamente, y entraron en la capital desbandados, desatentados, hostilizándose los unos á los otros. Así era sin embargo. Los terribles escuadrones del ejército libertador habian dejado una impresion profunda en el ánimo de sus enemigos, y á alguno de

estos, que tenían la imaginación preocupada, debió figurárseles que las tropas de O'Donnell les acometían por la espalda, y gritaron y corrieron, y todos los demás gritaron y corrieron con ellos, y se hicieron fuego los unos á los otros. Los artilleros abandonaron las piezas; varios soldados soltaron las armas; hubo heridos, hubo muertos, hubo mil atropellos, y formaban un singular contraste en medio de tantos fugitivos los numerosos generales que los acaudillaban, los cuales apenas lograron vencer sus zozobras, tomaron una actitud tan quijotesca que hicieron olvidar al pueblo que hay ciertas ocasiones en que la risa puede ser peligrosa.

Tal fué la batalla de Vicálvaro.

Tres días de lucha en las calles de Madrid hicieron triunfar la revolución iniciada por Dulce.

O'Donnell y Espartero se abrazaron, y todo el mundo creyó ver el iris de esperanza brillar en los horizontes de la patria.

Pero aquel abrazo, símbolo de unión y ventura, no dió el resultado que todos esperaban.

La revolución de Julio de 1854 vió torcido su curso, y apartóse de la senda que en un principio se había trazado.

Crejó el pueblo que había conseguido conquistar para siempre la libertad, su ardiente deseo, la necesidad que más le aquejaba, y solo conquistó un partido más que se disputase las dulzuras del poder.

La revolución de 1854 en efecto, ¿qué produjo? La unión liberal.

Mecido el pueblo en dulces esperanzas pasó dos años.

Fué una especie de desahogo que tuvieron á bien concederle, como deber de conciencia, en consideración á los tormentos y dolores que había sufrido durante tantos años.

El pueblo tuvo Córtes Constituyentes, Milicia ciudadana y todas las libertades apetecidas. A los dos años la metralla le arrancaba sus Córtes, la fuerza sus armas, y sus libertades fueron desapareciendo una á una.

¡Fatal destino del pueblo español! ¡Servir siempre de instrumento! ¡Verter pródigo y generoso la sangre de sus hijos, y ver siempre perdido el fruto de sus sacrificios!

Sin querer se agolpan á nuestra imaginación muchas consideraciones que la índole de esta obra no nos permite consignar.

En 1856 triunfó la unión liberal; los hombres que habían hecho la revolución de Julio hicieron la con-

tra-revolución. El nuevo partido estrechó sus filas, se rodeó de fuerza y de poder, y lleno de vida inauguró su escuela política.

Espartero, desengañado, tornó á su retiro de Logroño, bien decidido á no volverse á mezclar en las luchas políticas de su patria, de la que había recibido tan crueles desengaños. Su aptitud política tampoco era grande como se requería para hacer frente á situaciones graves y decisivas, su debilidad como hombre de gobierno le hacían siempre juguete de los que, con más talento que él, le rodeaban y dominaban.

Espartero se retiró á la vida privada y al seno de los placeres domésticos, y tranquilo, con su conciencia pura de toda mancha, esperó el término de la gloriosa carrera que había recorrido.

Dulce fué nombrado capitán general de la isla de Cuba.

Grandes servicios prestó á las Antillas el talento y sabia administración del general Dulce.

Su energía en Cuba, su espíritu conciliador, sus acertadas disposiciones le conquistaron en breve las simpatías de nuestros hermanos de América, y fué uno de los capitanes generales que más cariño y confianza inspiraron en la isla.

El partido moderado, que desde su vencimiento no había dejado de trabajar con energía y constancia por volver á ocupar el poder, triunfó, gracias á las poderosas influencias de la corte, y su pesado yugo volvió á caer sobre España. Y como si quisiese tomar una revancha del tiempo perdido, ó una venganza de pasadas derrotas, subió al poder recrudesciendo su fuerza y sus rigores, y tratando de ahogar el sentimiento unánime de la nación.

El pueblo sufrió en silencio algún tiempo, pero la situación de España iba empeorando y el sufrimiento se fué agotando poco á poco.

En efecto, triste, tristísima era la situación en que había colocado á España una *série de lamentables equivocaciones*, mucho más graves y funestas que las que produjeron la revolución de 1854, y que á su vez han producido el cataclismo en que acaba de hundirse la dinastía de Borbon. La mano de hierro que tenía comprimido al país no dejaba moverse ninguno de los elementos constitutivos de la nación; la tribuna, la prensa, la enseñanza, la libertad civil, todo estaba aherrojado á los piés de un poder tiránico y absurdo.

La Constitución de 1845, hecha en odio á los partidos liberales, cerraba la entrada del Senado á los hombres de esas ideas. Por las condiciones mismas

que se exigían para ser nombrado senador, era imposible que los partidos alejados mucho tiempo del poder, y que no contaban con grandes elementos de riqueza, pudiesen no ya tener fácilmente en dicha Cámara una mayoría importante, sino ni aun contrabalancear siquiera las numerosas huestes que, unos tras otros, habían ido acumulando en el alto Cuerpo colegislador los ministerios moderados. Ese vicio fundamental de la Constitución, verdadero falseamiento del régimen parlamentario, era la trinchera elegida por la ex-reina Isabel para resistir á los embates del partido reformista.

Hubo un tiempo, durante los primeros días del último ministerio O'Donnell, en que se creyó que podría recabarse una concesión de mucha trascendencia en este punto. Tratóse efectivamente de introducir una reforma en la alta Cámara, modificando las condiciones exigidas para ingresar en ella y estableciendo un Senado misto, cuya tercera parte fuese de elección popular; pero esta idea, por generosa que fuese, halló una completa negativa en la Cámara real. Así fué que, á pesar de las concesiones hechas al espíritu público con la ley electoral de 1866, no fué posible que variasen ni la actitud de los partidos políticos, ni las condiciones esenciales de nuestro régimen parlamentario.

El partido progresista, que desde la reforma de la Constitución de 1837 se había colocado en una situación hostil á toda la legalidad existente; que había comprendido de una manera clara que no se le quería en el poder; que el monarca no era el rey de los españoles, sino el patrocinador de un partido determinado, adoptó la resolución decidida de no admitir nada que viniese en nombre de una dinastía hostil al verdadero sistema constitucional, ó de una legalidad que era contraria al espíritu de los gobiernos libres. Ciega la corte y tomando los esfuerzos que ese partido hacía por un espíritu de ambición y rebeldía, entregóse enteramente á sus fatales ideas desde el momento en que creyó aniquilado el espíritu radical y arrojóse en brazos del ministerio Narvaez-Gonzalez Brabo.

Todo el mundo sabe lo que inmediatamente vino. La ley llamada de orden público puso los ciudadanos á merced del último gobernante; la reforma de los reglamentos de ambas Cámaras privó de toda iniciativa á los diputados; la de imprenta acabó con la última sombra de discusión de los negocios públicos, y último la de instrucción pública puso la enseñanza en manos de un clero ignorante y exaltado por las

predicaciones de los apóstoles reaccionarios. Comenzaron las deportaciones, las listas de sospechosos llenaban los pupitres de los ministerios y gobiernos de provincia, y cuantos liberales no querían verse reducidos á la oscuridad de un calabozo ó llevados á los climas mal sanos de Ultramar, tenían que apresurarse á emigrar. Era la época del terror.

Mas no paraban aquí los infortunios de la patria. Al terror vino á acompañar bien pronto el hambre. Falto el país de la tranquilidad necesaria para explotar sus fuentes de riqueza, arruinada la industria y perdido el comercio, el ministerio Narvaez-Gonzalez Brabo, sediento de oro con que alimentar á sus secuaces y con que atender á las exigencias de una corte que necesitaba enriquecer á numerosos favoritos, fundar conventos á docenas y gastar en viajes y festejos, no vaciló en agravar la situación del país, exigiendo primero un anticipo forzoso y despues un empréstito sobre billetes hipotecarios. El corto crédito que nos quedaba en los mercados extranjeros acabó de hundirse con los empréstitos realizados al 14 por 100 en Francia, y para colmo de ignominia llevóse á cabo el reconocimiento y conversión de los cupones y amortizables por los mismos que habían combatido aquella operación. Con semejante conducta no era posible nada; nuestros valores públicos tendían cada vez más á la baja; la riqueza sufrió una pérdida de una tercera parte al ménos, y los capitales, siempre recelosos, excitados por una depreciación tan general, se ocultaron por completo. La Providencia, que parecía empujar al país al extremo en que estaba señalado el castigo de los que le agobiaban con sus maldades, hizo que en los campos de Castilla no naciese ni siquiera yerba.

Terror y hambre: en estas dos palabras estaba resumida la situación de España, tanto bajo el ministerio Narvaez, como bajo el que, muerto éste, constituyó su compañero D. Luis Gonzalez Brabo.

Tan fatal situación era insostenible; preciso era un brazo vengador que sacase á la patria de su prostración y abatimiento.

La union liberal había perdido su jefe, su alma, su creador, el general O'Donnell; pero el partido era fuerte y numeroso, y hombres importantes se hallaban á su cabeza, como Serrano, Dulce, etc.

La union liberal fué, pues, el brazo vengador que la patria esperaba. Juró lanzar de nuestro suelo á los que le deshonoraban; juró libertar la patria de la tiranía que la ahogaba y romper los lazos que el fanatismo le impuso.

Peró el Gobierno moderado llegó á sospechar el plan que se tramaba, y trató de evitarlo sorprendiendo en una noche determinada á los generales y personas más notables del partido unionista, haciéndoles salir desterrados á Canarias y á otros varios puntos.

El general Dulce se hallaba enfermo, y sin consideracion alguna fué arrancado de su lecho, trasportado á las prisiones militares, y conducido despues á Canarias.

Los duques de Montpensier tambien fueron desterrados, y el Gobierno con esto se creyó tranquilo y seguro; pero no contaba con el brigadier Topete.

El alzamiento de Cádiz y la vuelta de los generales aseguró el triunfo de la revolucion, y en Setiembre de 1868 volvió á caer el partido moderado, arrastrando esta vez en su caída un trono y una dinastía.

El general Dulce volvió á pisar el suelo de su amada patria, y la revolucion hizo justicia á su valor, talento y sacrificios hechos por la causa de la libertad.

Mas apenas empiezan á disfrutarse los triunfos de la revolucion, una dolorosa nueva viene á contristar todos los ánimos. La perla de nuestras Antillas, Cuba, es víctima de un fatal sacudimiento. La anarquía amenaza á aquel bello país, las doctrinas separatistas empiezan á hacer estragos, y en España resuena la fatidica frase: «Cuba se pierde.»

El honor de España va interesado en esta empresa, y era preciso poner un remedio enérgico y rápido.

En esta situacion el Gobierno necesitaba enviar á aquella isla un hombre de confianza, conocedor del país, enérgico, conciliador y militar aguerrido que, al par que realizara en el buen terreno las concesiones dictadas por el espíritu liberal, supiese hacer respetar el orden y reprimir los abusos con energía y acierto. Estas circunstancias las encontró reunidas en D. Domingo Dulce, á quien confió el delicado

empleo de capitan general de la isla de Cuba.

A pesar del mal estado de su salud, el general Dulce partió de España, dando una prueba más de su patriotismo.

Las saludables disposiciones que tomó al llegar á Cuba, tranquilizaron algo los ánimos.

Hoy continúa aun allí D. Domingo Dulce, y estamos seguros que contribuirá á consolidar en América la obra con tan heróico esfuerzo comenzada en España. Lleguen hasta nuestros hermanos de Ultramar los beneficios de la libertad que hemos conquistado; respiren las auras tranquilizadoras de una revolucion pacífica, y quiera el cielo que cese el derramamiento de sangre provocado, quizá invocando la libertad, por los que primero la combatian y la aniquilaban. El general Dulce, que conoce aquel país, sabrá proceder con recto criterio, con saludable rigidez si las circunstancias lo exigen, y con benéfica tolerancia para los que sepan hacer legítimo uso de la libertad, basada en el orden.

La isla de Cuba, cual otra provincia hermana nuestra, enviará sus representantes á las Córtes; resonará á nuestro lado mismo el eco de las necesidades de aquellos pueblos; aunque separados de ellos por inmensa distancia, el telégrafo y los vapores nos acercan; estrechenos la unidad de aspiraciones; fraternal abrazo nos reuna, y que no sea la isla de Cuba en España el centro del monopolio y de la tiranía, sino el pueblo amado de la libertad y defensor de los derechos de sus hermanos.

Si, como esperamos, el general Dulce consigue dominar la insurreccion cubana y vencerla, cuando vuelva á sentarse en las Córtes Constituyentes, de que es digno diputado, podrá decir con legítimo orgullo: os he devuelto la perla de vuestras Antillas; he cumplido con mi deber.

## D. FERNANDO CALDERON Y COLLANTES.

D. Fernando Calderon y Collantes nació en la villa de Reinos, provincia de Santander, el año de 1811, y en ella permaneció hasta los diez de edad. Nombrado su padre diputado á las memorables Córtes de 1820, se trasladó con toda su familia á Madrid, donde empezó sus estudios. La reaccion de 1823 le llevó al hospitalario país de Galicia, donde su padre, por no querer solicitar su *purificacion*, se dedicó al ejercicio de su noble profesion, con grandísimo crédito y utilidad. D. Fernando siguió toda su carrera literaria en Santiago, y esta es la causa de que gratuitamente se le tenga por natural de aquel país. En todas las asignaturas obtuvo la nota de sobresaliente, y en este concepto ganó por oposicion el grado de bachiller en cánones y á los 21 años habia concluido esta carrera, y la de leyes, no pudiendo entonces recibirse de abogado por falta de edad, entró en el colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid (fundacion del ilustre cardenal Mendoza), y en él permaneció hasta el principio de la guerra civil, en cuya época se retiró á la Coruña. Desde sus primeros años, siguiendo la tradicion de su familia, cuyo jefe perteneció constantemente al honrado y patriota partido generalmente conocido por *doceañista*, profesó las ideas liberales, y como miliciano nacional voluntario las sostuvo con las armas durante la guerra civil, siendo comandante de la milicia en el partido judicial de Rivadeo (Lugo).

Calderon Collantes es un hombre de los que se llama

*puramente de carrera*. Apenas habia cumplido los 25 años fué nombrado juez de primera instancia, cargo que desempeñó en Rivadeo y en Vigo. Despues fué nombrado fiscal de la Audiencia de Valladolid en cuyo desempeño adquirió gran reputacion por sus repetidos informes orales ante las salas de justicia y per sus notables escritos.

Fué magistrado en la misma audiencia desde la cual pasó á la de Barcelona en 1848 de presidente de Sala. Poco despues fué nombrado magistrado de la de Madrid y desempeñó este cargo hasta que por rigurosa antigüedad, se le nombró presidente de Sala de la misma, en cuya plaza sirvió, hasta que vacante la regencia y despues de haberla desempeñado interinamente y como decano durante quince meses, se le confirió la propiedad de tan elevado cargo.

Este le proporcionó frecuentes ocasiones para emitir informes sobre diversos puntos de legislacion y de organizacion de tribunales, manteniendo el órden y la más severa disciplina en todas las dependencias. Desde la regencia pasó al Supremo Tribunal de Justicia en 1857, y á este primer tribunal de la nacion continuó perteneciendo hasta que en Octubre de 1860 fué nombrado Consejero de Estado con destino á la Seccion de Gracia y Justicia.

Esto en cuanto á su carrera judicial, que ciertamente pocos hombres políticos podrán presentar igual. En cuanto á la política, vino á las Córtes que declaró

la mayor edad de la entonces reina doña Isabel II en 1843, por la provincia de la Coruña. Establecidos los distritos electorales, representó constantemente el de *Ordenes*, correspondiente á la misma provincia, con escepcion solo en el largo trascurso de diez y seis años, de dos elecciones generales, en las que fué rudamente combatido por el Gobierno y sus agentes en la forma que entonces solia hacerse.

Constantemente defendió los principios más liberales dentro de la escuela conservadora á que pertenecía: se opuso vigorosamente á los proyectos de reforma constitucional de los Sres. Bravo Murillo y Beltran de Lis, que eran á su juicio la anulacion completa del sistema representativo. Siempre perteneció á las comisiones de mayor importancia, y de muy pocas de las de contestacion á los discursos de la corona, dejó de formar parte.

En 1861 pasó al Senado, y allí es donde realmente demostró mayores dotes y se dió á conocer más ventajosamente. Miembro influyente de la fraccion unionista, sostuvo casi siempre los más importantes debates en nombre de esta.

Con motivo de los aciagos sucesos de la noche de San Daniel, pronunció varios discursos combatiendo al ministerio que habia ordenado y dirigido aquellos excesos, y de los que más popularidad dieron entonces al orador, vivamente aplaudido por la prensa más radical, como *La Discusion* y *La Democracia*.

Combatió durante más de quince dias consecutivos con una constancia y energía de que hay pocos ejemplos las tristemente célebres leyes de imprenta y de orden público, y la reforma de los reglamentos que presentó el último ministerio presidido por el señor duque de Valencia; y cuando agotados absolutamente todos los recursos legales y parlamentarios, no pudo aquella ilustre oposicion impedir que dichos proyectos llegasen á ser leyes, creyendo, como lealmente creian, que el sistema parlamentario habia dejado de

existir, se retiró con todos sus compañeros de oposicion de aquel alto cuerpo, y de esta suerte puso por entonces término á su vida política, negándose á intervenir en nada.

Sin evocar recuerdos que pudieran mortificar á algunas personas, debemos consignar aquí que su acusacion oral ante el Senado como uno de los comisarios nombrados por el Congreso, en la célebre causa de un ex-ministro, se consideró por todos los hombres más entendidos como un modelo de elocuencia en su género, y acabó de consolidar su reputacion de jurisconsulto que durante su larga carrera judicial habia adquirido.

Paso á paso recorrió todos los grados de la magistratura, llegando á los primeros puestos del Estado, como eran el de ministro del Supremo Tribunal de Justicia, y el de consejero de Estado.

En 1839 se le concedió la cruz de comendador de Isabel la Católica, por servicios prestados durante la guerra civil, á propuesta del entonces capitán general de Galicia, D. Gerónimo Valdés.

En 1865 entró á formar parte del último ministerio, que presidió el ilustre duque de Tetuan, encargándose de la importante cartera de Gracia y Justicia, y mientras la desempeñó dejó casi terminados el arreglo de las capellanías colativas, que su sucesor publicó, con algunas modificaciones poco favorables por cierto al Estado, por los diversos principios que profesaba el ministro que le reemplazó.

Terminó tambien, y se hubiera publicado luego, á no haber ocurrido el cambio ministerial, la demarcacion del coto de las órdenes militares, cuestion complicada, grave, importantísima y no resuelta todavía.

El Sr. Calderon Collantes es individuo de la Academia de ciencias morales y políticas, y diputado en las actuales Constituyentes por la circunscripcion de Santiago, de la misma provincia de la Coruña, que tan constantemente le ha honrado con su confianza.

# EL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO.

---

Aunque profesamos las ideas de la sociedad moderna y conocemos que cada uno es hijo de sus obras y que los hombres son iguales tanto en la cuna como en el ataud, no podemos menos de reconocer que en la nobleza española hay individuos que honran su clase y son acreedores de la estimacion de las demás de quien le separa la débil diferencia de un título que nada influye en la simpatía que el que le lleva escita.

La nobleza española toma su origen de la raza goda cuyos restos, reunidos por D. Pelayo despues de la famosa batalla del Guadalete formaron el núcleo de la pátria, pues ésta residia en el corazon del caudillo cuyas sienes ciñó la corona del malhadado Don Rodrigo.

Entonces los títulos de caballero ó hijodalgo se alcanzaban por el valor militar y antes de merecer el derecho de llevar las espuelas de caballero, era preciso dar pruebas de heroismo en algunos combates y no haber faltado nunca á las leyes del honor.

Todas las familias que siguieron á Pelayo, ennoblecieron á sus hijos, y durante ochocientos años los descendientes de aquellos nobles campeones perpetuaron y acreditaron sus merecidos títulos.

Los partidarios de D. Pelayo defendian la libertad y la independenciam que el audaz sarraceno habia veni-

do á arrancar del suelo español. No puede ser mas santo y puro el origen de la nobleza española.

Pero desgraciadamente, el trascurso de los tiempos, la ambicion y debilidades del hombre, introdujeron infinitos y escandalosos abusos en la concesion de títulos nobiliarios. Premiábase, es cierto, de cuando en cuando alguna accion heróica, algun hecho extraordinario un título que perpetuase en las futuras generaciones el recuerdo de aquel hecho; pero las más veces conquistaban un título de nobleza entre los giros de una contradanza ó en los salones reservados de un palacio.

Muchos títulos nobiliarios se han debido á la sonrisa de una favorita, á las adulaciones de un favorito ó á una suma de dinero.

Sin embargo, la nobleza española ha dado á España hombres que han honrado las armas, las letras, las artes y la política; y respecto á ella no existe en el pueblo odio ni animadversion. Si en la memorable revolucion francesa se declaró aquella tremenda guerra á la nobleza, culpa fué de los abusos que sus miembros ejercian y de las humillaciones y vejámenes que hicieron sufrir al pueblo á quien consideraban como un vil esclavo; restos del feudalismo que tal odio engendró con sus tiránicos excesos y que el

pueblo vengó con terrible exageracion. Pero en épocas tales es imposible detener el violento empuje de las pasiones populares.

Afortunadamente en España no existen razones para este odio, y el partido radical y sus más exagerados apóstoles, si acaso ridiculizan á la nobleza por lo poco que en la valía de un individuo puede influir un título que nada significa si no se ha merecido, y que nada influye en el que le lleva, si sus antepasados lo ganaron, no odian á los nobles. En efecto, apreciados unos por sus prendas personales, protectores otros de las ciencias y las artes, alejados otros de la vida política y ocupados solo en gastar sus rentas, no pueden en general inspirar al pueblo odios ni venganzas.

Recientemente acabamos de ver una prueba de lo que hemos consignado.

Una revolucion completamente radical acaba de conmover á España. Un trono ha rodado por el suelo. El partido republicano se ha desarrollado potente y vigoroso. La más amplia libertad ha reinado en nuestra patria, y ni una voz se ha elevado contra la nobleza. Más aun, en las Córtes Constituyentes ha tomado asiento el patriarca de los republicanos, el apóstol deicido del partido republicano, que es marqués. Y el diputado republicano conserva su título, y los republicanos le llaman «el señor marqués.» Este hecho solo demuestra el estado del pueblo respecto á los individuos de la nobleza.

Nació D. Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, en Madrid el dia 30 de Junio de 1824, y su familia le dió una educacion brillantísima. Dedicado á la carrera de leyes, cursó el primer año en Sevilla y lo restante en Madrid, con notable aprovechamiento. Pero sus relaciones, y el despejo natural de su carácter, le arrastraron á la vida política.

Es el marqués de la Vega de Armijo una de las más notables figuras del partido de la union liberal.

El general O'Donnell, al hacer la revolucion de Julio de 1854, obedecia, no solo á la idea de libertar al país de la odiosa dominacion de los moderados, sino á la formacion de un partido político que reuniese los elementos de los diversos partidos que dividian la opinion, y á hacerse por su prestigio, y por los recientes hechos, jefe de él.

En efecto, á la revolucion de 1854 siguió la reaccion de 1856; dos años bastaron para consolidar la obra de O'Donnell, la creacion del nuevo partido.

Por todos los medios posibles trató de destruir á los demas partidos arrancándoles sus hombres más influ-

yentes, y procurando la desunion de los que no aceptaban sus principios.

O'Donnell habia querido crear un término medio entre la exagerada tiranía de los moderados y las pretensiones de progresistas y demócratas.

O'Donnell consiguió ver realizados sus planes; sus esfuerzos y habilidad produjeron buenos resultados, y gran número de moderados avanzaron un paso ingresando en el nuevo partido, y muchos progresistas y demócratas retrocedieron otro, adhiriéndose á la union liberal.

Conseguido el objeto, eran ya inútiles los medios que habian servido para lograrlo, y 1856 borró y destruyó lo hecho en 1854.

Las Córtes Constituyentes fueron ametralladas. Sagasta recogió un casco de granada que á sus piés cayó en el salon de sesiones, y con tan sólidos razonamientos quedó constituida la union liberal.

Entonces empezó á figurar en política el marqués de la Vega de Armijo. Nombrado gobernador de Madrid, se distinguió de un modo notable en el desempeño de su difícil mision, dando pruebas de notable actividad y gran talento en las acertadas disposiciones que dió durante el tiempo de su mando.

La prostitucion y el juego, esos dos cánceres que devoran á las sociedades modernas, merecieron su atencion.

Acertadísimas fueron sus disposiciones en ambas delicadas materias. Convencido de la imposibilidad de destruir la prostitucion mientras no varie la educacion de la mujer y se mejore su condicion, buscó los remedios á los males que tal estado arrastra, y arregló la cuestion higiénica de un modo notable. Pero al fatal vicio del juego, causa de la ruina de tantas honradas familias le declaró una guerra sangrienta, logrando en el tiempo que fué gobernador que se extinguiese en Madrid tan pernicioso vicio, y persiguiendo severamente á los jugadores.

Grandes elogios mereció de todo el mundo la conducta del marqués de la Vega de Armijo durante el tiempo que fué gobernador de Madrid; elogios que fueron merecidos, pues ha sido uno de los mejores gobernadores que ha visto la capital.

Nombrado luego ministro de Fomento se hizo tambien digno de aplauso por las acertadas reformas que introdujo y las notables disposiciones que tomó en en aquella dependencia. Las obras públicas prosperaron y á la iniciativa del jóven ministro se debieron muchas obras de reconocida importancia y utilidad.

Pero los sucesos de 1866 volvieron á dar el poder al partido moderado, y la union liberal, devorando la afrenta que de la córte recibiera, se retiró dispuesta á una ejemplar venganza.

En efecto, á pesar de la muerte de O'Donnell, del creador, del alma de la union liberal, ésta estrechó sus filas, se rodeó de sus hombres más importantes y empezó á combinar los medios de destruir el estado de cosas existentes y crear una situacion completamente nueva.

Preciso es confesar que la iniciativa de la revolucion de Setiembre se debe á la union liberal, único partido de accion que entonces existía. El partido progresista se hallaba debilitado y sus jefes carecian de uerza y prestigio. El partido democrático carecia tambien de fuerza.

Pero todos deseaban una misma cosa y se unieron á la union liberal, sin que el recuerdo de 1856 les hiciese vacilar y juntos se dispusieron al combate.

Su triunfo era seguro porque la situacion de España era insostenible; así es que á pesar de haber sido desterrados los jefes de la union liberal y de la violenta persecucion que todo el que era conocido como liberal sufría, bastó el grito de Topete en Cádiz para que toda España acudiera á su llamamiento.

El triunfo fué rápido y decisivo; un trono carcomido en sus cimientos se hundió por sí solo al eco de los cañonazos de Alcolea, y la patria se vió libre de sus tiranos.

El marqués de la Vega de Armijo trabajó activa-

mente por la causa de la revolucion. Miembro de la junta revolucionaria de Madrid tomó parte en todos los acontecimientos y contribuyó al sostenimiento del órden en la capital en los primeros dias de la embriaguez del triunfo.

Pero esta vez el pueblo habia pasado por cima de la union liberal, á quien faltaba la enérgica decision de O'Donnell, y un partido nuevo en España se presentó potente y amenazador: el partido republicano.

El nuevo partido crecia de un modo extraordinario. Numerosas manifestaciones se hacian en todas partes, y en Madrid se celebró una que alarmó al Gobierno. Entonces éste se decidió á proclamar su opinion y organizó una manifestacion monárquica.

El marqués de la Vega de Armijo fué el encargado de rasgar el velo, y en el discurso que pronunció en el Campo del Moro declaró que queria un monarca rodeado de todos sus atributos esenciales.

Reunidas las Córtes Constituyentes y elegido diputado, es hoy uno de los más firmes apoyos de la mayoría, aunque hasta el dia ha guardado el más profundo silencio y la mayor reserva en todas las cuestiones que hasta ahora se han ventilado en la Cámara popular.

El marqués de la Vega de Armijo ha sido secretario y vicepresidente del Ateneo de Madrid mucho tiempo, y hoy es miembro de la Academia de ciencias morales y políticas.

La provincia de Córdoba le ha elegido diputado en las Constituyentes, y el marqués de la Vega de Armijo sigue siendo una de las más notables figuras de la union liberal.